



SELO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y NVE

Yo el Rey Juan de Parady es = Rey de la  
 Ayuntamiento Publico de Almorox y Juyado  
 de esta villa de Almorox por la Mage =  
 uado doi fe y testimonio de Verdad de  
 a los Señores que este Vieren como en todo  
 el año pasado de mil y seis cientos y setenta  
 y ocho ante mi en mi oficio no se an  
 escrito ni hecho causas Criminales ni que  
 por donde de ayar sentencias o suplicas  
 algunas por falta de mi dexterado apenado  
 eoran melilla minor de los que ni  
 otros partes que para que ante do el  
 presente en virtud de los Reales ordenes  
 que para ello se mandaron despachar  
 que estas copias en los libros capitales  
 de esta villa de Almorox se libren  
 en ella a veynte y siete de mil y seis  
 cientos y setenta y nueve años =

Testimonio en  
 el presente =

*[Handwritten signatures and official stamps, including a large circular seal with a crown and text.]*